

Cuenca, 11 de Abril del 2018

INFORME DEL GERENTE

Antes de dar lectura a mi informe quiero hacer llegar un saludo a todos los socios presentes y agradecerles por la asistencia a esta convocatoria.

Para dar cumplimiento a la disposición estatutaria me es grato presentar a ustedes el informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2017.

En cuanto a la actividad financiera se puede evidenciar en el balance adjunto se presenta movimientos económicos solo los indispensables que necesita la compañía.

Dentro de este periodo han existido ingresos, que cubren solamente gastos administrativos de la compañía dando así cumplimiento exclusivamente con las exigencias de la Superintendencia de Compañías y más entidades del régimen tributario, en lo que hace referencia a pagos de impuestos para que la compañía pueda realizar sus actividades conforme manda la ley.

La compañía ha sido agente de retención para cumplir con el reglamento de facturación. En el Balance, están demostrados y respaldados con los respectivos recibos sobre los ingresos y egresos de que se han ocasionado que es de conocimiento de todos los socios.

En este periodo también se ha cancelado el valor de 29 tasas de los permisos de operación, este se realizó el primer trimestre del año 2017 por un valor de siete dólares por cada socio dando un total de doscientos tres dólares.

Durante el periodo del año 2017 se han realizado las transferencias de acciones de los siguientes señores: de Lourdes Alexandra Idrovo Castro sus treinta acciones a favor de **Oscar Siguencia**; Luis Elías Guamán Maza sus treinta acciones a favor de José Adolfo López Narváez, Wilfrido Román Contreras Domínguez sus treinta acciones a favor Edmundo Martín Orellana Toral; Silvio Javier Cajamarca Quezada sus dos acciones a favor Manuel Jesús Romero Muñoz; Ángel Cornelio Cabrera Romero sus treinta acciones a favor Adrián Esteban Gordillo Villa, cabe indicar que se les ha brindado todas las facilidades para realizar los trámites correspondientes para el ingreso a la compañía y su respectiva legalización.

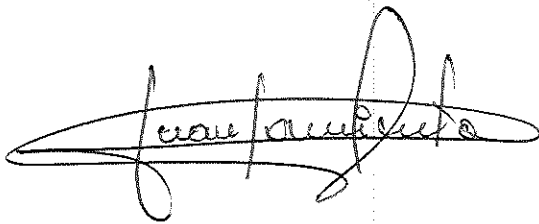
Se realizó la devolución por un valor de sesenta dólares de las cuotas que aportan los accionistas por motivo de agasajo navideño a treinta y dos socios.

Como en todos los años se realizó también el agasajo navideño con fecha 2 de diciembre del 2017 en la sede social de la compañía, realizando una eucaristía de acción de gracias a partir de las 10h00 y se brindó a todos los socios un almuerzo familiar y todo esto se consigue gracias a apoyo y pago de las cuotas de todos los compañeros.

Debo indicar también que se ha dado todas las facilidades a todos los socios dando documentación que han solicitado para trámites de matriculación, personales, entidades bancarias, etc.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades que se ha realizado dentro de este periodo en la compañía, sin tener más que informar, agradezco la colaboración de todos los compañeros estos dos años que me han confiado la facultad de representarlos y que todo el trabajo realizado se ha hecho de la mejor manera. Auguro éxitos a todos ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Sarmiento', with a large, stylized flourish extending to the left.

Juan José Sarmiento
Gerente